

**Interdisciplinariedad, posgrado y prevención de enfermedades profesionales:
esencias para una concepción teórico-metodológica**
**Interdisciplinary, posgrade and prevention of professional illnesses: essences for
a theoretical-methodological conception**
**Interdisciplinário, pós-graduação e prevenção de doenças profissionais:
essências para uma concepção teórico-metodológica**

Artículo de investigación

Evelyn González Betancourt¹
evelyn.betancourt@umcc.cu

Yasser García Baró²
yasser.garcia@umcc.cu

Recibido: 17 de febrero de 2022 Evaluado: 10 de marzo de 2022
Aceptado para su publicación: 6 de abril de 2022

Cómo citar el artículo: González-Betancourt, E. y García-Baró, Y (2022). Interdisciplinariedad, posgrado y prevención de enfermedades profesionales: esencias para una concepción teórico-metodológica. *Atenas*, Vol. 4 (60), 90-104.

Resumen

El presente estudio trata el tema de la interdisciplinariedad en la educación de posgrado, con el propósito de valorar la pertinencia de algunos elementos estructurales vinculados al diseño de una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad en la formación académica de maestría, para la prevención de enfermedades profesionales. Entre los métodos empleados se identifican en el orden teórico el histórico-lógico, el analítico-sintético y la sistematización. En el orden empírico, se consideró la revisión de documentos y la consulta a expertos. Los criterios valorativos de los expertos fueron contrastados con las valoraciones emitidas por los integrantes de un grupo focal.

¹ Doctora en Medicina. Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Policlínico Docente “Dr. René Vallejo Ortiz”. Profesora Asistente en la Universidad de Matanzas. Cuba. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1043-051X>

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Superior. Especialista en Trabajo Social. Consultor Jurídico. Profesor Auxiliar en la Universidad de Matanzas. Cuba. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3153-625X>

Este procedimiento contribuyó a la conformación de un resultado de mayor consistencia y fiabilidad, evidenciándose mediante el empleo de una escala valorativa de cinco opciones, una prevalencia de indicadores valorados de Adecuado y Muy adecuado. Además, se identificó un consenso, en torno a la significación de la dinámica de los niveles de sustentación interdisciplinaria. En términos concluyentes se informa que los criterios valorativos sobre los elementos estructurales sometidos a consulta, entre ellos: fundamentos e ideas rectoras, evidenciaron una elevada pertinencia, en correspondencia con el objetivo propuesto.

Palabras clave: interdisciplinariedad, posgrado, enfermedades profesionales, prevención, salud

Abstract

The present study treats the topic of the interdisciplinary in the posgrade education, with the purpose of valuing the relevancy of some structural elements linked to the design of a theoretical-methodological conception of the interdisciplinary in the academic formation of master, for the prevention of professional illnesses. Among the used methods they are identified in the theoretical order the historical-logical one, the analytic-synthetic one and the systematizing. In the empiric order, it was considered the revision of documents and the consultation to experts. The approaches valorative of the experts were contrasted with the valuations emitted by the members of a focal group. This procedure contributed to the conformation of a result of more consistency and reliability, being evidenced by means of the employment of a scale valorative of five options, a prevalence of valued indicators of Appropriate and Very appropriate. Consent was identified, around the significance of the dynamics of the levels of interdisciplinary sustentation. In conclusive terms it is informed that the approaches valorative on the subjected structural elements to consultation, among them: foundations and ideas rectors evidenced a high relevancy, in correspondence with the proposed objective.

Keywords: interdisciplinary, posgrade, professional illnesses, prevention, health

Resumo

O estudo presente trata o tópico do interdisciplinário na educação de pós-graduação, com o propósito de avaliar a relevância de alguns elementos estruturais unido ao desígnio de uma concepção teórico-metodológica do interdisciplinário na formação acadêmica de mestre, para a prevenção de doenças profissionais. Entre os métodos usados eles são identificados na ordem teórica o histórico-lógico, o analítico-sintético e o sistematizando. Na ordem empírica, foi considerado a revisão de documentos e a consulta a peritos. Foram contrastados o valorativo de aproximações dos peritos com as estimações emitidas pelos sócios de um grupo focal. Este procedimento contribuiu ao conformação de um resultado de mais consistência e confiança, sendo comprovado por meio do emprego de um valorativo de balança de cinco opções, um prevalência de indicadores avaliados de Apropriado e Muito apropriado. Um consentimento foi identificado, ao redor da significação da dinâmica dos níveis de sustentation interdisciplinário. Em condições conclusivas está informado que o valorativo de aproximações nos elementos estruturais sujeitados para consulta, entre eles: fundações e reitores de idéias, comprovou uma relevância alta, em correspondência com u objetivo proposto.

Palavras-chave: interdisciplinário, pós-graduação, doenças profissionais, prevenção, saúde

Introducción

En la literatura nacional y foránea la interdisciplinariedad ha sido ampliamente tratada. Una sistematización de estudios precedentes, comprendidos en el periodo 2014-2021, entre ellos los desarrollados por: Jiménez (2014); Pérez y Sánchez (2015), Águila y Hernández (2016); Sánchez y Pacheco (2016); Segovia et al., (2017); Zambrano y Barberán (2018); Rodríguez et al., (2020); Lajes et al., (2021) y González et al.,(2021ab), evidencian -más allá de los múltiples posicionamientos teórico-metodológicos sobre el tema- un consenso respecto a la pertinencia de la interdisciplinariedad, en cualquiera de los contextos en que pueda ser concebida, tanto en la investigación, la educación, como en el desempeño profesional.

Los docentes e investigadores de la educación de posgrado atribuyen elevada significación académica a la interdisciplinariedad, entendida en ese ámbito por González et al. (2021a), como principio educativo que implica la integración y enriquecimiento de varias disciplinas para la resolución de problemas profesionales complejos, a partir de los procesos altamente formativos de construcción y reconstrucción de la cultura científica que se dan en el posgrado, con la participación colaborativa de profesores, tutores, estudiantes y demás profesionales que gestionan el currículo en ese nivel educacional.

La interdisciplinariedad en el posgrado no constituye una problemática resuelta; aun cuando se realizan notables esfuerzos para que “los estudiantes tengan una visión sobre el conocimiento más integrada, y no fragmentada como generalmente sigue ocurriendo en algunos programas de posgrado” (Bernaza, 2013, p. 82). Las necesidades de la práctica educativa, condicionada por el desarrollo científico-tecnológico y económico-social del país, exigen tratar de manera recurrente el tema. Bernaza et al., (2018) advierten que:

El posgrado se enfrentará a problemas más complejos, al romperse las limitaciones disciplinares, sobre la base de sólidos fundamentos científicos y tecnológicos, lo que da lugar a soluciones innovadoras, estratégicas y comprometidas con la sociedad y su desarrollo en la construcción de un socialismo próspero. (p.11)

En el presente estudio se tratan aspectos novedosos vinculados al diseño de una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad, en la formación académica de maestría para la prevención de enfermedades profesionales. A propósito, siguiendo los criterios de Toledo y Cabrera (2021), se asume que el diseño de una concepción teórico-metodológica como resultado científico pedagógico, considera desde el punto de vista estructural, la conformación de un “sistema integrado por los fundamentos generales que sustentan su lógica interna y los componentes teórico-conceptual y metodológico-instrumental, que definen su organización e implementación práctica” (p.14). En ese sentido, se precisa por interés de esta investigación, que las ideas rectoras se integran al componente teórico-conceptual y se expresan como abstracciones de la realidad que se pretenden transformar.

Las enfermedades profesionales se tipifican conceptualmente en el ordenamiento jurídico cubano, como:

Una alteración de la salud, patológicamente definida, generada por razón de la actividad laboral, en trabajadores que en forma habitual se exponen a factores que producen enfermedades y que están presentes en el medio laboral o en determinados cargos y que es reconocida en la legislación vigente. (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2014, p.27)

Su prevención implica el desarrollo de acciones de promoción de salud y control de factores de riesgo para evitar estados patológicos, vinculados a la actividad laboral; a partir de la integración de un conjunto de criterios ocupacionales, higiénicos, epidemiológicos, clínicos, técnico-laboratoristas y legales, con bases epistemológicas en varias disciplinas científicas. Entre ellas, la Medicina, la Ergonomía y el Derecho Médico, por solo referenciar algunas. (González et al., 2020)

El tema que se presenta adquiere elevada significación, a partir del proceso de actualización del modelo económico-social cubano de desarrollo socialista, generador de un amplio movimiento legislativo, que introduce un conjunto de cambios y transformaciones en las formas de gestión económica y organización del trabajo: aumento de los usufructuarios de tierras, ampliación del trabajo por cuenta propia,

establecimiento de pequeñas y medianas empresas. Esta realidad y los efectos del envejecimiento poblacional en Cuba, impulsan a la búsqueda de vías y procedimientos para optimizar la prevención de enfermedades profesionales en la atención integral al trabajador. (López et al., 2021)

La sistematización de estudios precedentes y conexos, evidencian que los múltiples esfuerzos realizados por docentes y especialistas en la práctica educativa del posgrado, no compensan la carencia de un posicionamiento teórico-metodológico para superar el enfoque multidisciplinario, que prevalece en los programas de maestría vinculados al tema (González et al., 2021a). En ese sentido, el presente artículo, tiene el objetivo de valorar la pertinencia de algunos elementos estructurales vinculados al diseño de una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad en la formación académica de maestría, para la prevención de enfermedades profesionales.

Metodología y métodos

La investigación tiene un predominio del paradigma cualitativo y consideró la dialéctica materialista como método general del conocimiento, en una integración sistémica que incluyó el empleo de métodos teóricos como el análisis y síntesis, el histórico-lógico y la sistematización, válidos para la configuración de los elementos estructurales de la concepción teórico-metodológica. En el orden empírico se empleó la revisión de documentos y la consulta a expertos mediante el método Delphi, además de la técnica del grupo focal, para valorar la pertinencia de los elementos estructurales.

En la estrategia metodológica seguida, se evidencia una dinámica que transita por tres etapas fundamentales:

- Primera etapa: Incluyó la revisión de documentos para la sistematización teórico-metodológica de la interdisciplinariedad, en la formación académica de maestría.
- Segunda etapa: Comprendió la definición del contenido epistémico de los fundamentos y las ideas rectoras.

- Tercera etapa: Abarcó la implementación de la consulta a expertos y la conformación de un grupo focal, para obtener criterios valorativos de mayor consistencia, sobre la pertinencia de los elementos estructurales.

Fueron seleccionados, para la consulta a expertos, un grupo de profesionales con la preparación idónea para aportar valoraciones. La encuesta de autovaloración para determinar el coeficiente de competencia, se aplicó a 51 profesionales, de ellos resultaron seleccionados 30 como expertos. Para el procesamiento de los criterios expresados por los expertos, se aplicó el método Delphi con el empleo del paquete estadístico Staff.

Los indicadores declarados en los cuestionarios propuestos a los expertos, son los siguientes:

1. Pertinencia de los fundamentos.
2. Pertinencia de las ideas rectoras.
3. Posibilidad de generalización de los fundamentos e ideas rectoras.
4. Relación sistémica entre los elementos estructurales propuestos.
5. Correspondencia de los elementos estructurales con las necesidades de la práctica educativa del posgrado.
6. Significación teórico-metodológica de los elementos propuestos.

La consulta a expertos se complementó con la conformación de un grupo focal, integrado por 9 profesionales atendiendo a las recomendaciones de Piza et al. (2019, p. 458), quienes sostienen que estos grupos permiten, “desde la experiencia colectiva, constatar ideas y generar resultados viables”. En el diseño e implementación de la referida técnica, se consideró el empleo de WhatsApp como herramienta comunicacional.

Para la selección de los integrantes del grupo focal, se consideraron los siguientes criterios de inclusión: las posibilidades de acceso a la tecnología digital, la acreditación de grado científico o categoría docente no inferior a Profesor Auxiliar y la vinculación a la docencia de posgrado en temas relacionados con la prevención de enfermedades profesionales. La dinámica del grupo transitó por: 1) la selección de los integrantes y apertura de una red en WhatsApp; 2) el diseño e implementación de la guía para la discusión colectiva, que asumió los indicadores de la consulta a expertos y 3) el reporte

de la sesión de trabajo que contiene consensos principales, conclusiones y recomendaciones.

Resultados y discusión

La aplicación del sistema de métodos y técnicas empleadas, permitieron identificar entre los resultados esenciales de la primera y segunda etapas, además de los fundamentos pedagógicos, didácticos y jurídicos, los denominados fundamentos salubristas, vinculados al área del conocimiento de las ciencias médicas.

En los *fundamentos pedagógicos* se asume la interdisciplinariedad como principio de la educación de posgrado (MES, 2019) y el posicionamiento teórico-metodológico, que concibe la formación de los profesionales de salud desde la educación en el trabajo con un enfoque colaborativo (Lajes, 2021). Elevada significación se le atribuye, además, a la concepción del proceso pedagógico de posgrado como un multiproceso, que integra varios procesos formativos para atender de manera integral las necesidades del profesional (MES, 2019). En ese sentido, se consideran los estudios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el posgrado y los procesos de alto grado de autonomía y creatividad, vinculados a la investigación, la administración y la actividad laboral del profesional. (Bernaza, 2013) (Bernaza et al., 2017) (Bernaza et al., 2018)

Los *fundamentos didácticos* consideran las leyes del proceso enseñanza-aprendizaje y las contribuciones al desarrollo de la didáctica del posgrado, desde las aportaciones de Bernaza (2013), respecto a los requerimientos para el aprendizaje y el trabajo con grupos colaborativos; así como la tipología, estructura e indicadores de la tarea docente en el posgrado; unido a las recomendaciones para el empleo de formas organizativas como el entrenamiento en los procesos altamente formativos, vinculados a la actividad laboral. (Bernaza et al., 2018)

Entre los fundamentos jurídicos se incluye el marco legal en materia de prevención de enfermedades profesionales y educación de posgrado, conformado por las siguientes disposiciones jurídicas, según estudio precedente realizado por González et al., (2021b):

- Constitución de la República de Cuba, de fecha 19/4/19 (Artículo: 69).
- Ley No. 116, Código de Trabajo, de fecha 20/12/13 (Capítulo XI).
- Decreto No. 326; Reglamento del Código de Trabajo, de fecha 12/6/14 (Capítulo XI).
- Resolución No.283 Listado de enfermedades profesionales y el procedimiento para la prevención, análisis y control de las mismas en el sistema nacional, emitida por el Ministerio de Salud Pública con fecha 16/6/14.
- Resolución No. 284 Listado de actividades que por sus características requieren la realización de exámenes médicos preempleo y periódicos especializados, emitida por el Ministerio de Salud Pública, en fecha 16/6/14.
- Resolución No. 104 Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, emitida por el Ministerio de Educación Superior, en fecha 18/7/19.
- Instrucción No. 1 Normas y procedimientos para la gestión del posgrado, emitida por el Ministerio de Educación Superior, en fecha 11/5/20.

La Teoría del Derecho Médico, también aporta consistencia al fundamento jurídico, desde el posicionamiento teórico que concibe el derecho a la salud con carácter proactivo, centrado en el autocuidado (González et al., 2021b). Otros referentes que fundamentan la propuesta, se identifican en la concepción sistémica del ordenamiento jurídico, con sustento en principios generales como legalidad, jerarquía normativa y supremacía constitucional.

Los *fundamentos salubristas* consideran los postulados esenciales de la salud pública en Cuba, que permiten sustentar la concepción teórico-metodológica, a partir de un sistema y contexto de salud determinados. Entre ellos, la integridad y desarrollo planificado del sistema, las políticas y las acciones salubristas; la integración asistencial, docente, investigativa y gerencial como funciones profesionales esenciales; así como la participación activa de la población en los programas de salud, mediante el autocuidado y la autogestión. Se asumen, además, los instrumentos programáticos para la prevención de enfermedades profesionales en la atención primaria de salud, como el Programa del

Médico y Enfermera de la Familia y el Programa Nacional de Salud Ocupacional. (MINSAP, 2021)

Otro elemento del resultado se concreta, desde un enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador, en la definición de tres *ideas rectoras* vinculadas a los tres niveles de sustentación interdisciplinaria, visibles en la figura que aparece a continuación.

Figura No. 1 Dinámica de los niveles de sustentación interdisciplinaria



1. La identificación de problemas profesionales integradores como sustento esencial de la interdisciplinariedad: Constituye una idea que favorece la concepción e implementación de la interdisciplinariedad en los programas de maestría. Se asume que la interdisciplinariedad en el posgrado se vincula a la solución de problemas profesionales complejos e integradores, que demandan la integración de funciones profesionales y la integración de disciplinas; son los problemas los que atribuyen sentido y significación a la interdisciplinariedad.
2. La integración de funciones profesionales como elemento dinamizador de la interdisciplinariedad: Tiene una elevada significación para la educación médica de posgrado al integrar aspectos asistenciales, docentes, investigativos y gerenciales. Se asume la actividad de trabajo como elemento mediador entre el profesional y el objeto de la profesión, luego en dependencia del tipo de actividad que se realice, una o más funciones adquieren mayor significación y efecto integrador en relación a las demás. La integración de funciones para la solución de problemas profesionales complejos, demanda un sustento interdisciplinario.

3. La integración de disciplinas para la resolución de problemas profesionales expresa la esencia de la interdisciplinariedad. Implica la relación entre dos o más disciplinas, a partir de un eje integrador, con un propósito formativo, determinado por las necesidades de la actividad profesional. Este tipo de integración, permite sintetizar conocimientos, enfoques, métodos, técnicas, desempeños, formas organizativas, entre otros elementos de carácter interdisciplinario, cuyo sentido y significación se orientan hacia la solución de problemas profesionales complejos. Como aspecto distintivo del posgrado, se consideran además de las disciplinas curriculares, las disciplinas científicas y las vinculadas al desempeño de la profesión. (González et al., 2021a)
4. Los resultados de la tercera etapa permiten presentar la Tabla No. 1, en la que se refleja los niveles de frecuencia con que los expertos expresaron sus criterios por indicadores, atendiendo a una escala valorativa de cinco opciones (Muy adecuado, Bastante adecuado, Adecuado, Poco adecuado y No adecuado). La frecuencia de los resultados se expresó en números naturales, acompañado de su representación porcentual. Nótese que el Indicador 6: Significación teórico-metodológica de los elementos propuestos, fue valorado por 19 de los expertos consultados de Muy adecuado, 8 lo valoraron Bastante adecuado y 3 de Adecuado, lo que representa una valoración positiva.

Tabla No. 1 Resultados de la consulta a expertos

Consulta a expertos						
Indicadores evaluados	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	Total de expertos
Indicador 1	8 (26,6%)	22(73,3%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	30
Indicador 2	14(46,6%)	12(40%)	3 (10%)	0 (0%)	0 (0%)	30
Indicador 3	17(56,6%)	10(33,3%)	3 (10%)	0 (0%)	0 (0%)	30
Indicador 4	10(33,3%)	15(50%)	5 (16,6%)	0 (0%)	0 (0%)	30

Indicador 5	14(46,6%)	13(43,3%)	6 (10%)	0 (0%)	0 (0%)	30
Indicador 6	19(63,3%)	8 (26,6%)	3 (10%)	0 (0%)	0 (0%)	30

Las valoraciones de los integrantes del grupo focal, se correspondieron con las obtenidas mediante la consulta a expertos, lo que permitió constatar un criterio valorativo de mayor pertinencia. A continuación, se presenta la Tabla No. 2 (*Resultados valorativos del grupo focal*).

Tabla No.2 Resultados valorativos del grupo focal

Grupo focal						
Indicadores evaluados	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	Total de expertos
Indicador 1	7(77,8%)	2 (22,2%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 2	5(55,6%)	3 (33,3%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 3	7(77,8%)	2 (22,2%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 4	6(66,7%)	2 (22,2%)	1(11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 5	6(66,7%)	3 (33,3%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 6	8 (88,9%)	1(11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9

Los criterios de Piza et al., (2019) sobre las potencialidades del grupo focal para constatar ideas, permitió obtener un resultado valorativo de mayor confiabilidad, indicativo de la pertinencia de los elementos estructurales propuestos para el diseño de una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad, en la formación académica de maestría para la prevención de enfermedades profesionales; evidenciándose amplias posibilidades de generalización a otras investigaciones educacionales y médicas.

En otro orden de análisis se informa, que las concepciones pedagógicas y didácticas sobre el posgrado, a partir de las aportaciones teórico-metodológicas de Bernaza (2013)

y sus colaboradores, constituyeron piedra angular entre los fundamentos. El citado pedagogo cubano, desde un posicionamiento en el enfoque histórico-cultural, reconoce la situación social del desarrollo del profesional, evidenciando el tránsito del estudio hacia el trabajo, como actividad fundamental del estudiante de posgrado.

El razonamiento anterior, unido a las potencialidades del aprendizaje colaborativo con sustento también en las tesis vigotskianas, precisándose ahora las ideas relacionadas con la zona de desarrollo próximo, el principio de colaboración y la unidad de lo cognitivo-afectivo; permiten conformar una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad en la formación académica de maestría como proceso pedagógico de posgrado, que supera las tradicionales concepciones centradas solo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de significar la hegemonía de los procesos de alto grado de autonomía y creatividad. Se precisa, que, al constituirse la actividad de trabajo en actividad fundamental del estudiante de posgrado, son los procesos vinculados a ese tipo de actividad, los que generan verdaderas vivencias formativas. (Bernaza et al., 2018)

En relación al fundamento jurídico, se significa el reconocimiento de tres planos de análisis del ordenamiento jurídico en función de la actividad educativa: *ordenador* por cuanto permite organizar los procesos formativos, *de contenido* porque se expresa como sistema de conocimientos, habilidades, valores y normas, además del plano *instrumental* vinculado a su cualidad y significación como medio de enseñanza o instrumento de trabajo en los entrenamientos de posgrado.

La inclusión de referentes que van más allá de las disposiciones jurídicas, confiere mayor consistencia al diseño de la concepción teórico-metodológica. Unido a una mayor capacidad de generalización, pues se rebasa el posicionamiento tradicional, que reconoce a la técnica-jurídica como único fundamento de los resultados científicos en el área de las ciencias de la educación. (González et al., 2021b)

Respecto al fundamento salubrista se destaca su valor teórico-metodológico. Coincidentemente con los estudios realizados por Segovia et al., (2017) y Rodríguez et al. (2020), se asume que la interdisciplinariedad en salud, implica la integración de varias disciplinas científicas para sustentar un desempeño profesional especializado en la

atención al problema salud-enfermedad, su concreción no resulta solamente de la realización individual del profesional; constituye un reto que involucra a los colectivos, las instituciones, los directivos y de manera esencial a los centros formativos, porque la interdisciplinariedad es también un problema pedagógico.

El enfoque interdisciplinario, humanista, activo y transformador, seguido en el presente trabajo, tiene un alcance que abarca a todos los elementos estructurales de la concepción teórico-metodológica. Además, contiene implicaciones ético-médicas al considerar al hombre y sus necesidades como centro del proceso preventivo y no a los estados patológicos; reconoce en correspondencia con los principios de la Salud Pública en Cuba, la participación activa y responsable del sujeto en la autogestión y el autocuidado de la salud individual y colectiva; unido a la transformación progresiva de los contextos de trabajo en ambientes saludables, en la medida en que tiene lugar la propia autotransformación de los trabajadores.

Conclusiones

Constituye una necesidad del desarrollo socio-económico del país tratar desde el conocimiento científico, aspectos esenciales vinculados a la interdisciplinariedad en la formación académica de maestría para la prevención de enfermedades profesionales.

Los criterios valorativos sobre algunos elementos estructurales, vinculados al diseño de una concepción teórico-metodológica de la interdisciplinariedad en la formación académica de maestría para la prevención de enfermedades profesionales, evidenciaron la pertinencia de la propuesta realizada. La consulta a expertos y la conformación de un grupo focal, permitió constatar a partir del empleo de una escala valorativa de cinco opciones, la prevalencia de indicadores valorados de Adecuado y Muy adecuado; identificándose un consenso en torno a las posibilidades de generalización de los fundamentos e ideas rectoras, a otras investigaciones educacionales y médicas, relacionadas con la interdisciplinariedad en la prevención de enfermedades profesionales.

Referencias bibliográficas

- Águila-Gutiérrez, Y. y Hernández-Reyes, V. E., (2016). La interdisciplinariedad de la enseñanza -aprendizaje en la prevención de la violencia de género. *Atenas*, 1(33), 88-97. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/188/352>
- Asamblea Nacional del Poder Popular ANPP. (2014). Ley No. 116, Código de Trabajo. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Bernaza-Rodríguez, G. J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado*. Universidad de Sinaloa.
- Bernaza- Rodríguez, G. J., de la Paz-Martínez, E., del Valle-García, M. y Borges-Oquendo, L. (2017). La esencia pedagógica del posgrado para la formación profesional de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. *Revista Educación Médica Superior*, Vol. 31(4). <https://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1062>
- Bernaza-Rodríguez, G. J., Troitiño-Díaz, D. M. y López-Collazo, Z. S. (2018). *La superación profesional: mover ideas y avanzar más*. Editorial Universitaria.
- González-Betancourt, E., García-Baró, Y. y Hernández-Fuentes, M. (2020). Contribución de la Maestría en Ergonomía Seguridad y Salud en el Trabajo a la capacitación del Médico General Integral. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 21(3), 36-43. <http://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/183>
- González-Betancourt, E., García-Baró, Y. y Jiménez-Sánchez, L. (2021a). Desempeño interdisciplinario del médico general integral en la prevención de enfermedades profesionales en el contexto cooperativo agropecuario. *Revista Científica Agroecosistemas*, 9(1), 76-83. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/452>
- González-Betancourt, E., García-Baró, Y. y Jiménez-Sánchez, L. (2021b). Consideraciones teórico-metodológicas para el tratamiento al contenido jurídico en la prevención de enfermedades profesionales. *Revista Humanidades Médicas*, 21(1), 92-108. http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1804/pdf_167
- Jiménez-Sánchez, L. (2014). La interdisciplinariedad y las estrategias curriculares en la formación humanista del profesional de la educación cubano. Una experiencia en la especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. *Atenas*, 1(25), 103-117. http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/99/pdf_15
- Lajes-Ugarte, M., Aúcar-López, J., Martínez-Morell, A. y Aguilar-Rodríguez, Y. (2021). El trabajo colaborativo interprofesional en el proceso de formación profesional en salud. *Revista Humanidades Médicas*, 21(3), 951-966. <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1891/pdf>
- López-Espinosa, G. J., Lemus-Lago, E. R., Valcárcel-Izquierdo, N. y Pérez-Bada E. (2021). Médico de familia y atención integral a la salud del trabajador. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(4), e1695. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1695/521>

- Ministerio de Educación Superior MES. (2019). Resolución No. 104 de 18 de julio de 2019, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Ministerio de Salud Pública MINSAP (2021). Compendio de principales programas de salud 2015-2020. UVS. <http://files.sld.cu/sida/files/2020/01/prog-saludocupacional.pdf>
- Pérez-Rodríguez, A. A. y Sánchez-Serra, R. C. (2015). La enseñanza de la Física General I para la formación de profesores de matemática física. Un enfoque interdisciplinario. *Atenas*, 2(30), 65-77. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/223/413>
- Piza-Burgos, N.D., Amaiquema-Márquez, F.A. y Beltrán-Baquerizo, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 101-111. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&nrm=iso
- Rodríguez-González, J., Lago-Queija, M. y Alea-González, M. (2020). Potencialidades y problemas en el trabajo interdisciplinario en la disciplina Medicina General. *Revista Ciencias Médicas*, 24(6), e4353. <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/4353>
- Sánchez-Serra, R. C. y Pacheco-Peña, P. J., (2016). Un enfoque interdisciplinar de la Física General y Probabilidades y Estadística, carrera Matemática Física. *Atenas*, 3(35), 141-156. http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/150/pdf_66
- Segovia-Palma, P., Pinos-Robalino, P. y Murillo-Sevillano, I. (2017). La interdisciplinariedad para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Odontología. *Revista Conrado*, 13(57), 82-90. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Toledo-Méndez, M. A. y Cabrera-Ruiz, I. I. (2021). Concepción teórico-metodológica para la formación del modo de actuación atención médica integral desde la Psicología. *Revista Educación Médica Superior*, 35 (2), 1-16. <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2212>
- Zambrano-Roldán, K. E. y Barberán Cevallos, J. P. (2018). La formación de habilidades: una mirada desde la interdisciplinariedad. *Opuntia Brava*, 10 (4). <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/616/588>